

# JORNADAS DE FORMACIÓN SINDICAL EN CUARENTENA

## Negociación Colectiva

2020, desde el 4 al 8 de mayo



[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

## Negociación Colectiva

Mayo	Materia	Contenido
Lunes 4	Generalidades	Concepto Historia Instrumentos Internacionales
Martes 5	Normativa	Instrumento Colectivo Estructura
Miércoles 6	Normativa	Estructura
Jueves 7	Proceso	Proyecto Respuesta Mesas
Viernes 8	Huelga	Concepto Restricciones Procedimiento

## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)



# Negociación Colectiva. Generalidades

- Concepto
- **Historia**
- Instrumentos Internacionales

Formación  
Sindical



[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

Concepto  
Historia  
Instrumentos I°

## Negociación Colectiva. Generalidades - Concepto

OIT

- Es el proceso voluntario que se lleva adelante entre asociaciones de trabajadores (generalmente, aunque no siempre, reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos) y asociaciones de empleadores.
- Las asociaciones pueden formarse a nivel de empresa, de sector, de región y/o nacional.
- La finalidad llegar a un acuerdo condiciones laborales aplicables a generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación

Art. 2 del Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154).

*“comprende todas las negociaciones que tienen lugar entre un empleador, un grupo de empleadores o una organización o varias organizaciones de empleadores, por una parte, y una organización o varias organizaciones de trabajadores, por otra, con el fin de:*

*(a) fijar las condiciones de trabajo y empleo, o*

*(b) regular las relaciones entre empleadores y trabajadores, o*

*(c) regular las relaciones entre empleadores o sus organizaciones y una organización o varias organizaciones de trabajadores.”*

libertad  
SINDICAL  
Y NEGOCIACION  
COLECTIVA



## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

Concepto  
Historia  
Instrumentos I°

## Negociación Colectiva. Generalidades

### Dirección del Trabajo (Guía 2017)

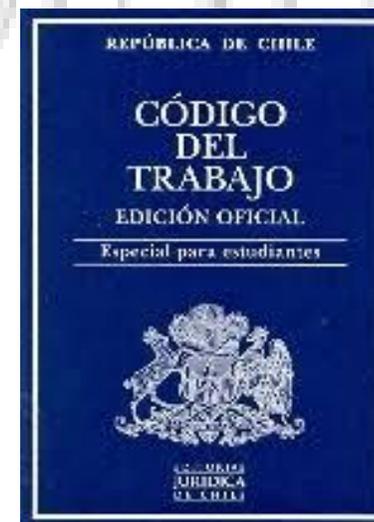
La negociación colectiva es un derecho que representa el ejercicio de la faz funcional de la libertad sindical, que en el caso chileno se materializa en el procedimiento establecido en el libro IV del Código del Trabajo y Garantizado por la Constitución Política de la República (artículo 19 número 16)

### Código del Trabajo (1994)

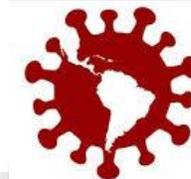
Negociación colectiva por empresa es el procedimiento a través del cual un empleador se relaciona con una o más organizaciones sindicales de su empresa o con trabajadores que se unen para tal efecto, con el objeto de establecer condiciones comunes de trabajo y de remuneraciones por un tiempo determinado.



SINDICAL



## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

Concepto  
**Historia**  
Instrumentos I°

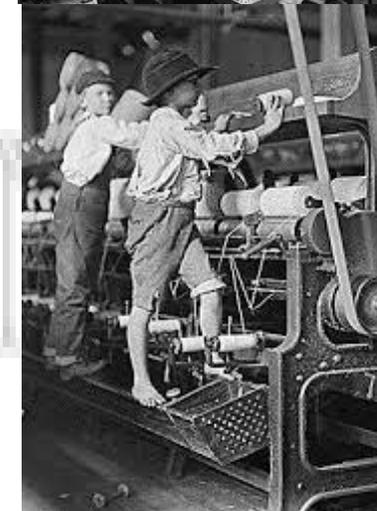
## Negociación Colectiva. Generalidades - **Historia**

## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)



- Negociación surge ligada a consecuencias sociales y económicas de cambios tecnológicos, demográficos e ideológicos Siglo XIX
- Gran Bretaña efectos devastadores de las nuevas máquinas, nuevos métodos de producción, nueva división del trabajo y nueva intensidad de la competencia
- Primeras organizaciones de trabajadores , Artesanos.
  - Regular la oferta restringiendo el acceso de nuevos artesanos al mercado
  - Crear mutuales y proporcionar protección básica frente a la pérdida de renta.
- Finales siglo XIX movimiento legislativo eliminaron muchos de los obstáculos a la constitución de sindicatos
- Periodo entreguerras: Convenios colectivos fueron considerados método normal de determinar los salarios
- 1939, los convenios colectivos amparaban a la mayoría de los trabajadores en casi todos los países industrializados y empezaban a reemplazar las tradicionales relaciones



## Negociación Colectiva. Generalidades - **Historia**

### Segunda Guerra Mundial trabajadores amparados por convenios colectivos

- 1946 Estados Unidos 14.800.000.
- 1945 Reino Unido 12.500.000
- 1944 Suecia 1.063.000

### Post Guerra hitos Legislativos

- Convenios
  - Sobre la libertad sindical y protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)
  - Sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98).
- Francia, la ley sobre negociación colectiva de 1950 eliminó algunos de los controles restrictivos de acuerdos colectivos.
- Estados Unidos, la Ley Nacional de Relaciones de Trabajo sufrió importantes modificaciones a partir de 1947.
- Años setenta convenios más ricos, conteniendo en Europa tres temas principales:
  - Seguridad en el empleo
  - Protección del medio ambiente de trabajo y
  - Planes de inversión de la empresa.



## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

Concepto  
Historia  
Instrumentos I°

Negociación Colectiva. Generalidades. Instrumentos Internacionales

## Instrumentos OIT

Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98). -  
Ratificado por Chile 01 febrero 1999

Establece que deberán adoptarse medidas adecuadas a las condiciones nacionales, cuando ello sea necesario, para estimular y fomentar entre los empleadores y las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores, el pleno desarrollo y uso de procedimientos de negociación voluntaria, con objeto de reglamentar, por medio de contratos colectivos, las condiciones de empleo.



## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

Concepto  
Historia  
Instrumentos I°

Negociación Colectiva. Generalidades. Instrumentos Internacionales

## instrumentos OIT

Convenio sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm. 151) - Ratificado por Chile 17 julio 2000

El Convenio promueve la negociación colectiva de los empleados públicos, o cualesquiera otros métodos que permitan a sus representantes la participación en la determinación de sus condiciones de empleo. Dispone también que los conflictos deberán solucionarse a través de la negociación entre las partes o mediante procedimientos independientes e imparciales, como la mediación, la conciliación y el arbitraje.



## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

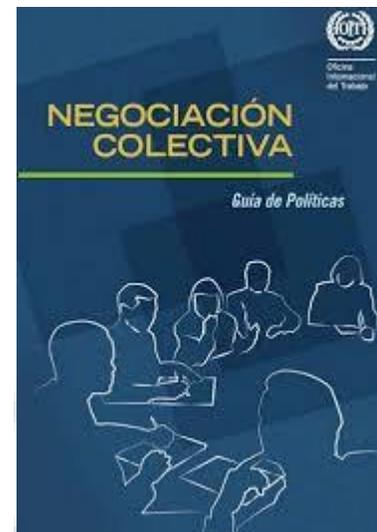
Concepto  
Historia  
Instrumentos I°

Negociación Colectiva. Generalidades. Instrumentos Internacionales

instrumentos OIT

Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154) - No Ratificado

Define la negociación colectiva y propugna su promoción en todas las ramas de la actividad económica, incluso en la administración pública.



## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





ASESOR SINDICAL

Concepto  
Historia  
Instrumentos I°

Negociación Colectiva. Generalidades. Instrumentos Internacionales

## instrumentos OIT

- Recomendación sobre los contratos colectivos, 1951 (núm. 91)
- Convenio sobre la administración del trabajo, 1978 (núm. 150)
- Recomendación sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm.159)
- Recomendación sobre la conciliación y el arbitraje voluntarios, 1951 (núm. 92)
- Convenio sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 94)
- Recomendación sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1951 (núm. 84)
- Convenio sobre las plantaciones, 1958 (núm. 110) y su Protocolo (1982)
- Recomendación sobre la relación de trabajo, 2006 (núm. 198)



## Formación Sindical



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)





Agradecemos su participación.

Mañana martes 05 de mayo  
abordaremos la normativa nacional sobre  
Negociación Colectiva, revisando los  
Instrumentos y la Estructura del Proceso.

**Formación  
Sindical**



Observatorio  
COVID-19 en  
América Latina  
y el Caribe  
Impacto económico  
y social

[www.cepal.org/COVID19](http://www.cepal.org/COVID19)

